



LA ASAMBLEA GENERAL DE LA AIAMP RENUEVA EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN PARA EL PERÍODO 2024 – 2026



De izquierda a derecha: Emiliano Rolón, Fiscal General del Paraguay; Marien Montero Beard, Rectora de la Escuela Nacional del Ministerio Público de República Dominicana; Álvaro García Ortiz, Fiscal General del Estado de España; Eduardo Casal, Procurador General de Argentina; Francisco Barbosa Delgado, Fiscal General de Colombia; Ángel Valencia Vásquez, Fiscal Nacional de Chile; Carlos Adérito Teixeira, Procurador General Adjunto de Portugal; Marcos Antonio Caraballo de la Rosa, Vicefiscal General de Cuba y; José Antonio Candanedo, Secretario General de la Procuraduría General de Panamá

Durante la segunda jornada de la XXXI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos –AIAMP, acogida por el Fiscal Nacional de Chile, Ángel Valencia Vásquez, y en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de la AIAMP, se llevaron a cabo las elecciones de los diferentes estamentos que conforman el Comité Ejecutivo de la AIAMP, para el período comprendido entre 2024 y 2026.

En esta ocasión, el Fiscal General de la Nación de Colombia, Francisco Barbosa Delgado, dejó sus funciones como Presidente de la AIAMP, para dar paso al Procurador General de Argentina, Eduardo Casal, como Presidente entrante de la Asociación para el período 2024–2026.



Asimismo, el Fiscal General del Paraguay, Emiliano Rolón, continuará como Presidente Sustituto; la Procuradora General de Portugal, Lucília Gago, representada por Carlos Adérito Teixeira, Procurador General Adjunto de Portugal, asumió la Vicepresidencia para la Península Ibérica; el Procurador General de Panamá, Javier Caraballo, representado por José Antonio Candanedo, Secretario General de la Procuraduría General panameña, continuará ejerciendo la Vicepresidencia para América Central y; la Fiscal General de Cuba, Yamila Peña, representada por Marcos Antonio Caraballo de la Rosa, Vicefiscal General de Cuba, continuará liderando la Vicepresidencia para América del Norte y el Caribe.

Finalmente, Miriam Germán Brito, Procuradora General de República Dominicana renueva la Dirección del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos –IIMP, que continuará siendo ejercida por la Escuela Nacional del Ministerio Público de República Dominicana, en cabeza de su Rectora, Marien Montero Beard.

Cabe recordar, que la Secretaría General de la Asociación continuará estando a cargo de la Fiscalía General del Estado de España hasta 2026, dado que su mandato, conforme al Estatuto de la Asociación, es por el término de cuatro (4) años.

Durante esta jornada, la Presidencia entrante y la Presidencia saliente suscribieron un Memorando de Entendimiento con la Red de Policías Especializados en Delitos Medioambientales en América y la Unión Europea –Red Jaguar, con el fin de fomentar la cooperación, el trabajo conjunto y las acciones operativas contra las organizaciones criminales que afectan el medioambiente.

De la misma manera, el Fiscal General de la República de Costa Rica, Carlo Díaz y el Director General contra los Delitos Comunes del Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela, adhirieron el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre los Ministerios Públicos y Fiscales Miembros de la AIAMP, completando así, 21 Ministerios Públicos que forman parte de este instrumento de cooperación.

Con el cierre de esta jornada, culmina la Presidencia de la Asociación ostentada por la Fiscalía General de Colombia, e inicia la gestión del nuevo Comité Ejecutivo.

Viernes, 2 de febrero de 2024



SOBRE EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN 2024-2026

EDUARDO CASAL PROCURADOR GENERAL DE ARGENTINA PRESIDENTE DE LA AIAMP



Ingresó a la justicia penal ordinaria de la Ciudad de Buenos Aires en 1977. Entre 1983 y 1987 ejerció como Secretario de Juzgado de Sentencia en el mismo fuero, hasta que fue designado Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación.

Desde 1992 es Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Actualmente, se encuentra a cargo de la Procuración General de la Nación, interinamente.

Es docente titular de Derecho Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano y profesor adjunto de las cátedras de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

EMILIANO ROLÓN FISCAL GENERAL DEL PARAGUAY PRESIDENTE SUSTITO



Abogado y Doctor en Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Ha ejercido en la magistratura desde 1996. Inició como Juez de Primera Instancia en lo criminal del 12° Turno de la Capital, y posteriormente fue Juez de Primera Instancia en lo criminal del 2° Turno de Ciudad del Este. En 2000 fue Juez Penal de Garantías No. 4 de la Capital, y desde 2001 fue Miembro del Tribunal de Apelación de la Corte Suprema de Justicia en lo criminal de la Sala No. 4 de la Capital, cargo que desempeñó tras su designación como Fiscal General.

El 9 de marzo de 2023 juró como Fiscal General del Estado por un período de cinco años, que va hasta marzo de 2028.



JAVIER CARABALLO
PROCURADOR GENERAL DE PANAMÁ
VICEPRESIDENCIA PARA AMÉRICA CENTRAL



Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, egresado de la Universidad de Panamá en el año 1997.

Cuenta con Maestría en Derecho Procesal y Derecho Procesal Penal y realizó estudios completos de Maestría en Ciencias Penales, también cuenta con estudios criminológicos.

Actualmente tiene 25 años de servicio en el Ministerio Público donde ha ocupado cargos como Fiscal Primero Superior de Drogas, Fiscal Superior Regional de Colón y Guna Yala, Fiscal Superior de Delincuencia Organizada, Fiscal Delegado Especializado en Delitos Relacionados con Drogas en Coclé y Veraguas y también en la provincia de Colón.

LUCÍLIA GAGO
PROCURADORA GENERAL DE PORTUGAL
VICEPRESIDENCIA PARA LA PENÍNSULA IBÉRICA



Graduada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa en 1978. En 1980 se incorporó al Centro de Estudios Judiciales.

Se ha desempeñado en distintos cargos en materia judicial, como en el Tribunal Penal de Lisboa, en el Departamento de Investigación y Acción Penal (DIAP) de Lisboa y en el Tribunal de Familia y Menores de Lisboa, en el Departamento de Investigación y Acción Penal de Lisboa. Fue Fiscal Coordinadora del Ministerio Fiscal en el Tribunal de Familia y Menores de Lisboa; Fiscal General Adjunta, Coordinadora distrital del Ministerio Público y directora del Departamento de Investigación y Acción Criminal de Lisboa.

Adicionalmente, se ha desempeñado como profesora y coordinadora, en el área de familia y menores, del Centro de Estudios Judiciales, coordinó el comité legislativo para la revisión del marco legal del proceso de adopción y ha sido miembro de los consejos editoriales de las Revistas del Ministerio Público y del Centro de Estudios Judiciales.



YAMILA PEÑA OJEDA
FISCAL GENERAL DE CUBA
VICEPRESIDENCIA PARA AMÉRICA DEL NORTE Y EL CARIBE



Fiscal General de la República de Cuba desde julio de 2018, designada por el Consejo de Estado. Previamente, se desempeñó como Vicefiscal General y como fiscal jefe provincial de La Habana, fiscal municipal y fiscal jefe municipal en el municipio Cerro, en La Habana.

Es graduada de Derecho en la Universidad de La Habana, especialista en Derecho Penal y en Defensa y Seguridad Nacional.

MIRIAM GERMÁN BRITO
PROCURADORA GENERAL DE REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MINISTERIOS PÚBLICOS



Fue designada por el Poder Ejecutivo como Procuradora General de la República el 16 de agosto de 2020. Entre 2012 y 2019 presidió la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, máximo órgano jurisdiccional del Poder Judicial dominicano.

Es graduada de la Licenciatura en Derecho en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Se incorporó al sistema de justicia en 1973, con la función de fiscalizadora en el Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción de la Provincia Santiago. A partir de 1974 inició en la carrera judicial como jueza de Paz y luego jueza de Instrucción en 1978. Posteriormente, se desempeñó como abogada ayudante del procurador fiscal del Distrito Nacional entre 1979 y 1985.

En 1986 pasó a ser Jueza Presidenta de la Primera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional y en 1998 jueza de la Primera Sala de la Corte de Apelación del Distrito Nacional. Posteriormente, en 2011, ascendió a presidir la Cámara Penal de la Corte de Apelación de esa jurisdicción. En el 2012 integró la Suprema Corte de Justicia y presidió la Segunda Sala (órgano que se enfoca en conocer los expedientes en materia penal).